



## **AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE TREVEJO**

*ANUNCIO de 26 de agosto de 2009 sobre Estudio de Detalle. (2009083538)*

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 26 de agosto de 2009, se ha aprobado inicialmente el proyecto de Estudio de Detalle a instancia de D. Gabriel Valenti Vicho y documentación técnica correspondiente al Estudio redactado por el Arquitecto D. Manuel J. Chinchilla para la apertura de una calle perpendicular a la Avenida del Payo, que dará servicio a las fincas situadas detrás de la primera línea de la avenida, que no cuentan actualmente con acceso peatonal ni rodado, proyectándose una calle de doble sentido, con un ancho total de 8 metros, compuesta por sendos Acerados laterales de 1,50 metros de ancho, y 5 metros destinados a vial.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y en el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes a contar desde la publicación de este Anuncio de aprobación inicial en el Diario Oficial de Extremadura, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede, Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle y cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

San Martín de Trevejo, a 26 de agosto de 2009. El Alcalde, MÁXIMO GASPAS CARRETERO.

## **CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE EXTREMADURA**

*ANUNCIO de 1 de octubre de 2009 por el que se hace pública la adjudicación de los procedimientos abiertos de contratación financiados por el Fondo Social Europeo (FSE) en el Programa, Eje y Tema indicados. (2009083693)*

La Sociedad Autónoma Mercantil CESEX, SAU, actuando en nombre propio pero por encargo y cuenta de la Junta de Extremadura, hace pública la adjudicación de los procedimientos abiertos de contratación siguientes, financiados por el Fondo Social Europeo (FSE) en el Programa, Eje y Tema indicados.